Talca, xx de marzo de 2025.

Señor

**Rodrigo Palomo Vélez**

Vicerrector Académico

Universidad de Talca

Presente

 A través de la presente, me dirijo a usted con motivo de la postulación del proyecto “Nombre proyecto” al Concurso Valorización de la Investigación en la Universidad - VIU 2025 de ANID, el cual se encuentra bajo la dirección de Nombre alumno/a director de proyecto, como alumno(a) director(a) del proyecto, y del académico(a) Nombre profesor/a guía del proyecto como profesor(a) guía.

Dicha propuesta se encuentra en concordancia tanto con las líneas de investigación de la Nombre Unidad Académica como con los compromisos de desempeño de los académicos involucrados en dicho proyecto, por lo que, a través de la presente, manifiesto mi apoyo a la postulación de dicha iniciativa.

En cuanto a la participación de los académicos adscritos a la Facultad que dirijo, declaro a continuación los compromisos horarios suscritos a la fecha por ellos en otros proyectos en ejecución, así como en la postulación referida.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre Académico(a)** | **Proyectos en ejecución** | **Postulación VIU** |
| Horas valoradas (horas/semana) | Horas de incentivo (horas/semana) | Horas valoradas (horas/semana) | Horas de incentivo (horas/semana) |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

NOTA: Incluir sólo a académicos sujetos a Compromiso de Desempeño.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, agradeceré otorgar el patrocinio institucional a la postulación del/de la señor/a (Nombre director/a de proyecto) al concurso antes señalado.

Sin otro particular, le saluda cordialmente

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre Decano(a)/Director(a)

Decano(a)/Director(a)

Nombre Unidad Académica

Notas:

1. Completar la información indicada y eliminar textos en azul.
2. Horas valoradas: corresponde al número de horas semanales comprometidas por el académico (en proyectos en ejecución o en la presente postulación), que se encuentran contempladas dentro de su jornada laboral normal (jornada completa = 44 horas semanales).
3. Horas de incentivo: corresponde al número de horas semanales comprometidas por el académico (en proyectos en ejecución o en la presente postulación), que se encuentren fuera de su jornada normal de trabajo, y por lo tanto, que sean remuneradas a través de asignación de estímulo o incentivo.